



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – 'Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud'

Buenos Aires, 00 de Junio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 507/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 10402/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, Dra. Carla Cavaliere solicita la prórroga de las designaciones interinas de las agentes Camila Pierini, Paula Garrido y Natalia Pellegrino a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, por el término de tres (3) meses.

Que asimismo, la Sra. Magistrada solicita la continuidad de la designación interina de Agustina Soledad Stradale en el cargo de Secretaria Privada, hasta la reincorporación del agente Federico Manuel Pertierra, en el Juzgado a su cargo. Implica cambio en la condición.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRL/OD N° 129/2018, que mediante Resolución Presidencia N° 465/18 se prorrogaron las designaciones interinas de las agentes Pierini, Garrido y Pellegrino a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, por el término de un (1) mes.

Que asimismo, mediante Resolución Presidencia N° 115/18 se estableció la continuidad de la designación interina de la agente Agustina Soledad Stradale en el cargo de Secretaria Privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, por el término de tres (3) meses.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

EL SR. VICÉPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 1º: Establecer que la agente Camila Pierini, Legajo N° 6214, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, por el término de tres (3) meses y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Bautista Cultraro y/o en virtud de la licencia sin goce haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Constanza Yael Gómez Ríos, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que la agente Paula Garrido, Legajo N° 6710, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, por el término de tres (3) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Pierini y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Natalia Pellegrino, Legajo N° 6931, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, por el término de tres (3) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Abal; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente Agustina Soledad Stradale, Legajo N° 5260, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Federico Manuel Pertierra, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Bautista Cultraro en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Micol Szurmuk y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras dure la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Eugenia Farina y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 507 /2018

Dr. Alejandro Gabriel Fernández
Consejero
Vicepresidente del Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires